



# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUaura - REGION LIMA

Creado por Ley Regional del Centro N°237

Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley N° 23942

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 0054-2024-GM/MDV

Végueta, 26 de marzo de 2024

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÉGUETA

### I. VISTO:

Informe N° 0261-2024/GSPYMA/MDV de fecha 18.03.2024 emitido por la Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Memorándum N° 0154-2024-MDV/GM de fecha 19.03.2024 emitido por la Gerencia Municipal; Informe N° 0289-2024-GPP/MDV de fecha 26.03.2024 emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto.

### II. CONSIDERANDO:

1. Que, conforme a lo establecido en el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)
2. Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, dispone: "AUTONOMÍA. Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia."
3. Que, el Artículo IV numeral 1.1 del Título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, establece: **1.1. Principio de Legalidad.** - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas de acuerdo con los fines para las que fueron conferidas.
4. Que, a través del Informe N° 0261-2024-GSPYMA/MDV de fecha 18 de marzo de 2024 la Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente, solicita aprobación del PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÉGUETA.
5. Que, mediante Memorándum N° 0154-2024-MDV/GM de fecha 19 de marzo del 2024 la Gerencia Municipal eleva todo lo actuado a fin de que se proceda a informar si se cuenta con DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL para el PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÉGUETA teniendo un valor referencial de S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 soles).
6. Que, a través del Informe N° 0289-2024-GPP/MDV de fecha 26 de marzo de 2024 la Gerencia de Planificación y Presupuesto informa que, si se cuenta con DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL para la aprobación del PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÉGUETA, por el monto de S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 soles).

QUE, ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS FÁCTICOS Y DE DERECHO y LOS INFORMES TÉCNICOS EXPUESTOS PRECEDENTEMENTE, CON ARREGLO A LAS FACULTADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 39º DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972 Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040-2023/MDV-H, ARTÍCULO PRIMERO, INCISO C;

### SE RESUELVE:

#### ARTÍCULO PRIMERO:

APROBAR el PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÉGUETA, por el importe de S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 soles).



# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUaura – REGION LIMA

Creado por Ley Regional del Centro N°237  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional – Ley N° 23942

## ARTÍCULO SEGUNDO:

ENCARGAR a la GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE, ejecutar con idoneidad y bajo responsabilidad, los actos administrativos siguientes, en conformidad de lo aprobado en el **ARTÍCULO PRIMERO**.

## ARTÍCULO TERCERO:

ENCÁRGUESE a la Sub Gerencia de Trámite Documentario, Archivo y Orientación al Ciudadano, la entrega efectiva y oportuna de la presente Resolución a las partes interesadas y áreas pertinentes, bajo responsabilidad de conformidad con lo previsto en el Artículo 20º y siguientes de la Ley N° 27444; y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones para la difusión de la misma en el portal de la entidad [www.munivegueta.gob.pe](http://www.munivegueta.gob.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÉGUETA  
Abg. CARLOS GUSTAVO JESÚS JORGE  
GERENTE MUNICIPAL

TRANSCRITA: EL DOCUMENTO VA EN (22) FOLIOS  
GSPyMA/SGLMyCP/GAyF/GPP/SGITYC  
ARCHIVO



Municipalidad Distrital de Végueta

Provincia de Huaura – Región Lima

Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

## GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

NOMBRE DEL PROGRAMA:

# PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE VEGUETA EDUCCA - 2024



NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA:

APROX. 25,912 HABITANTES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA  
RAFAEL GRIMALDO APARICIO ARANIBAR  
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE



# Municipalidad Distrital de Végueta

Provincia de Huaura – Región Lima  
Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

## GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

### 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Végueta, mediante Ordenanza Municipal N° 006-2024-MDH de fecha 13 de marzo aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Végueta, trabajará las siguientes líneas de acción:





# Municipalidad Distrital de Végueta

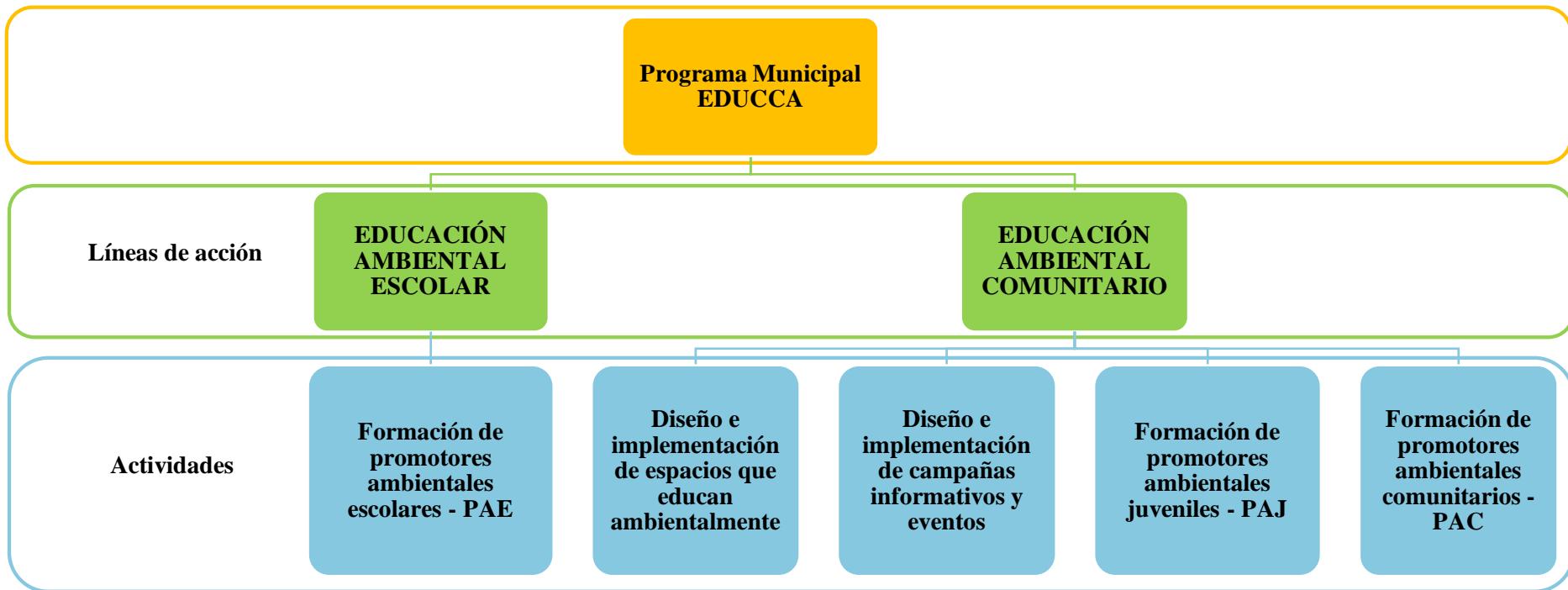
Provincia de Huaura – Región Lima

Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

## GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

### LÍNEAS DE ACCIÓN:





# Municipalidad Distrital de Végueta

Provincia de Huaura – Región Lima

Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

## GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

### LINEAS DE ACCIÓN:

- **Educación ambiental escolar,** busca articular a las acciones de educación ambiental comunitarias que realizan los gobiernos locales con las instituciones educativas de la educación básica, a fin de que los actores de la comunidad educativa participen activamente en pro del ambiente local.  
La municipalidad, involucra a los escolares y docentes, incentivando y apoyando su participación a través de la formación de promotores ambientales escolares (PAE).
- **Educación ambiental comunitario,** La educación ambiental comunitaria, es el proceso multiactor que busca incrementar el conocimiento, las actitudes, los valores y las prácticas necesarias para que las personas desarrollen sus actividades y capacidades individuales y colectivas, así como para mejorar de modo efectivo el ambiente a nivel local. Orienta a convertir los espacios de uso público en “espacios educadores” y genera diversas “modalidades de acción” (personal, familiar, comunitaria), como forma de ejercicio de la ciudadanía ambiental.

Así mismo, promueve el diseño e implementación de campañas informativas y eventos, la formación de promotores ambientales juveniles (PAJ) y la formación de promotores ambientales comunitarios (PAC).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÉGUETA  
RAFAEL GRIMALDO APARICIO ARANIBAR  
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE



# Municipalidad Distrital de Végueta

Provincia de Huaura – Región Lima  
Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÉGUETA  
RAFAEL GRIMALDO APARICIO ARANIBAR  
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

## GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

### 2. PROGRAMACIÓN

PROGRAMA EDUCCA 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - VÉGUETA							
ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR</b>							
1.1. Actividad: Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	<p>Tarea 1: Reunión de coordinación con la UGEL-09 de Huaura</p> <p>Tarea 2: Reunión de coordinación con los directores y docentes de las I.E. priorizadas. Presentación del Plan de Trabajo</p> <p>Tarea 3: Identificación y acreditación de los PAE</p> <p>Tarea 4: Capacitación dirigidos a docentes y directores de las Instituciones Educativas Talleres de Capacitación Taller 1: Rol de promotores ambientales escolares Taller 2: El cuidado del Agua Taller 3: Residuos Sólidos (segregación en la fuente) Taller 4: Preservación de la Biodiversidad</p> <p>Tarea 5: Capacitación dirigida a los promotores ambientales escolares Proyecto 1: Funciones y responsabilidades de los PAE Proyecto 2: Compostaje y Biohuertos en Casa</p>	<p>1. Número de PAE acreditados</p> <p>2. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.</p> <p>3. Número de PAE capacitados</p> <p>4. Número de docentes capacitados considerando sexo</p> <p>5. Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</p> <p>6. Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes</p> <p>7. Número de PAE reconocidos.</p> <p>8. Número de docentes reconocidos</p> <p>9. Número de instituciones educativas reconocidas.</p>	<p>1. 01 PAE acreditados.</p> <p>2. 01 evento de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.</p> <p>3. 01 PAE capacitados.</p> <p>4. 01 docentes capacitados considerando sexo (masculino, femenino).</p> <p>5. 01 institución educativa que participan en el Programa Municipal EDUCCA.</p> <p>6. 01 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes.</p> <p>7. 01 PAE reconocidos.</p> <p>8. 01 docentes reconocidos.</p> <p>9. 01 instituciones educativas reconocidas.</p>	<p>Coordinador, papel bond, proyector, laptop y refrigerios.</p> <p>Papel, proyector, laptop y refrigerios</p> <p>Publicidad, bolsas de tela, plantas, parlante, etc.</p> <p>01 expositores, internet, laptop, infografía, banners, refrigerios.</p> <p>Publicidad y diseño, internet, infografías, laptop, refrigerios.</p>	<p>Abril</p> <p>Mayo</p> <p>Junio</p> <p>Julio Agosto</p> <p>Setiembre Octubre</p>	<p>Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente</p>	1,000.00



# Municipalidad Distrital de Végueta

Provincia de Huaura – Región Lima  
Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

## PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



### GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

	Tarea 6: Reconocimiento de los promotores ambientales escolares			Certificado en papel de hilo.	Noviembre Diciembre	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</b>							
2.1. Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1: Elaboración de propuestas para la implementación de espacios públicos (mercados, plazas, parques, recuperación de puntos críticos, bibliotecas, etc.)			Coordinador, laptop.	Julio	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
	Tarea 2: Elaboración de materiales para la implementación: Señaléticas, tachos, maceteros con material en desuso, etc.	1. Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. 2. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas 3. Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 4. Número de ecoferias realizadas en diferentes puntos del Distrito de Végueta	1. 01 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. 2. 01 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 3. 15 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 4. 01 ecoferias realizada en la plaza de armas del Distrito de Végueta.	Material reciclado, pinturas, mesa, toldo, bolsas de tela, goma/silicona.	Julio	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	1,000.00
	Tarea 3: Recopilación de fotos del antes y después de la implementación del espacio			01 cámara.	Julio	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
	Tarea 4: Desarrollo de actividades: Visitas virtuales Planta de valorización Parques del Distrito			01 cámara, 01 parlante, banners.	Agosto	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	



# Municipalidad Distrital de Negueta

Provincia de Huaura – Región Lima  
Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

## PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



## GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

	Tarea 5: Mantenimiento de los espacios implementados			Coordinador, pinturas	Agosto	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</b>							
2.2. Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1: Levantamiento de información a distancia (percepciones ciudadanas, medios disponibles, otros)	1. Número de campañas informativas realizadas. 2. Número de personas que participan en campañas informativas. 3. Número de eventos realizados con temática ambiental. 4. Número de personas que participan en eventos. 5. Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. 6. Número de material comunicacional audiovisual generado. 7. Número de material comunicacional grafico generado 8. Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales).	1. 01 de campañas informativas realizadas. 2. 10 personas que participan en campañas informativas. 3. 01 eventos realizados con temática ambiental. 4. 10 personas que participan en eventos. 5. 20 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. 6. 01 material comunicacional audiovisual generado. 7. 01 material comunicacional grafico generado. 8. 01 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales).	Coordinador, encuestas.	Marzo	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
	Tarea 2: Elaboración de piezas graficas para campaña y eventos seleccionados: Piezas para la web Videos Spots Otros			Coordinador, publicidad y diseño, internet, infografías, laptop, flyer.	Todo el año	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	1,000.00
	Tarea 3: Campañas Limpieza de Playa Semana de la Movilidad Sostenible Semana de la Educación Ambiental Campaña de Forestación Entre Otras.			Coordinador, publicidad y diseño, flyer.	Todo el año.	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	

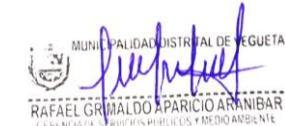


# Municipalidad Distrital de Negueta

Provincia de Huaura – Región Lima  
Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

## PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



### GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

	Tarea 4: Eventos dirigidos a todo el público del distrito: Charlas Concursos Difusión por redes sociales, de piezas graficas en fechas del calendario ambiental peruano Otros			Coordinador, laptop, publicidad y diseño.	Todo el año.	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO

#### Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

2.3. Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Tarea 1: Convocatoria y Selección	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de PAJ acreditados</li> <li>2. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</li> <li>3. Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.</li> <li>4. Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</li> <li>5. Número de proyectos ambientales implementados PAJ.</li> <li>6. Número de PAJ reconocidos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 01 de PAJ acreditados</li> <li>2. 01 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</li> <li>3. 01 horas de capacitación que reciben los PAJ.</li> <li>4. 01 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</li> <li>5. 01 proyectos ambientales implementados PAJ.</li> <li>6. 01 PAJ reconocidos.</li> </ol>	Coordinador, laptop, publicidad y diseño.	Agosto	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	1,000.00
	Tarea 2: Acreditación de los PAJ			Coordinador, laptop, polos estampados, bebidas, galletas.	Septiembre	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
	Tarea 3: Capacitación dirigida a los promotores ambientales juveniles Taller 1: Rol de los promotores ambientales juveniles Taller 2: Cuidado del agua Taller 3: Residuos sólidos Taller 4: Preservación de la Biodiversidad			01 expositores, internet, laptop, infografía, banners, bebidas, galletas.	Septiembre Octubre	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	



# Municipalidad Distrital de Végueta

Provincia de Huaura – Región Lima  
Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

# PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA** EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA  
 *[Signature]*

# GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

	Tarea 4: Proyectos Buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos en casa Buenas prácticas para reducir nuestra huella de carbono Nuestro Biohuerto Otro			Publicidad y diseño, internet, infografías, laptop, refrigerios.	Septiembre Octubre	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
	Tarea 5: Reconocimiento de los promotores ambientales juveniles			Certificado en papel de hilo, movilidad	Noviembre	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO

## Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

<b>2.4. Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)</b>	<b>Tarea 1: Convocatoria y selección</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de PAC acreditados.</li> <li>2. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.</li> <li>3. Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>01 PAC acreditados.</b></li> <li>2. <b>01 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.</b></li> <li>3. <b>01 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAC.</b></li> </ol>	Coordinador, laptop, publicidad y diseño.	Mayo	<b>Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente</b>	<b>1,000.00</b>
	<b>Tarea 2: Acreditación de los PAC</b>			Coordinador, laptop, polos estampados.	Junio	<b>Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente</b>	



# Municipalidad Distrital de Negueta

Provincia de Huaura – Región Lima  
Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

## PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NEGUETA  
RAFAEL GRIMALDO APARICIO ARANIBAR  
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

## GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

	<p>Tarea 3: Capacitación dirigida a los promotores ambientales comunitarios Taller 1: Rol de los Promotores Ambientales Comunitarios Taller 2: Residuos Sólidos (Segregación en la fuente) Taller 3: ¿Qué es la huella de carbono? Taller 4: Biohuerto en casa</p>	<p>4. educativas) en las que participan como PAC. Número de proyectos ambientales implementados PAC. 5. Número de PAC reconocidos.</p>	<p>4. 01 proyectos ambientales implementados PAC. 5. 01 PAC reconocidos.</p>	<p>01 expositores, internet, laptop, infografía, banners, refrigerios.</p>	<p>Junio</p>	<p>Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente</p>	
	<p>Tarea 4: Proyectos Buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos en casa Buenas prácticas para reducir nuestra huella de carbono Nuestro Biohuerto Otros</p>			<p>Publicidad y diseño, internet, infografías, laptop, refrigerios.</p>	<p>Julio</p>	<p>Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente</p>	
	<p>Tarea 5: Reconocimiento de los promotores ambientales juveniles</p>			<p>Certificado en hilo, movilidad</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente</p>	



# Municipalidad Distrital de Végueta

Provincia de Huaura – Región Lima  
Fundado el 18 de Julio de 1833 – Creado por Ley Regional del Centro N° 273  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional Ley N° 23942

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

## GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

### 3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO:

#### Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

CONCEPTO	COSTO (S/)
<b>1. Educación ambiental escolar</b>	
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	1,000.00
<b>Sub Total</b>	<b>1,000.00</b>

#### Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

CONCEPTO	COSTO (S/)
<b>2. Educación ambiental comunitaria</b>	
2.1 Diseños e implementación de espacios que educan ambientalmente.	1,000.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	1,000.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	1,000.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	1,000.00
<b>Sub Total</b>	<b>4,000.00</b>

#### Resumen:

CONCEPTO	COSTO (S/)
<b>1. Educación ambiental escolar</b>	1,000.00
<b>2. Educación ambiental comunitaria</b>	4,000.00
<b>Total</b>	<b>5,000.00</b>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÉGUETA  
RAFAEL GRIMALDO APARICIO ARNIBAR  
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE